CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 hs., en la Dependencia del Dpto. Suministro - Div. Deposito ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

- Lic. Gladys Rojas encargada de despacho en representación del Abg. Rubén Brizuela Interventor.
- Sra. Maria Bareiro - Aux. de Contrato
- Sra. Aracely Castillo - Div. Recepción de Bienes.
- Lic. Rosa Decoud - Dirección Contraloria Interna.
- Sr. Oscar Fernández - Div. Deposito.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Caimbos Ind. y Com. SRL correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-OC N°- 2666 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA-CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0001692 de fecha 08-07-21.-
El/la Sr/Sra. Rosa Decoud representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:41 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Aracely Castillo
División de Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

C.P. Rosa A. Decoud B.
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Oscar Fernández
Suministro

Lic. Gladys Rojas
Jefe
Despache de Bienes - Dpto. Sumi

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Oscar Fernandez en este acto en representación del (Div. Deposito - Dpto. Suministro) en fecha 08-07-21.-

Oscar Fernández
Suministro